

CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA.

Yantzaza, 10 de diciembre del 2011. ✓



Señor Ing.

Carlos Felipe Merino González ✓

GERENTE GENERAL DE LA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA.

En su despacho.-

De mi consideración:

Con el debido respeto comparezco ante su autoridad y le expongo:

Que la Junta General de socios de la CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA. realizada el día seis de diciembre del dos mil once, acogiéndose al Art. 14 de la Escritura de Constitución, resolvió nombrarlo para un nuevo periodo administrativo de la Compañía como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**

Notifico a usted para que realice el trámite legal del presente nombramiento, cumpla las funciones antes indicadas y ejerza la representación administrativa, legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Particular que notifico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente

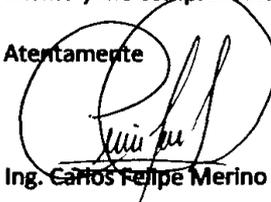

Ing. Luis A. Merino G.

PRESIDENTE DE LA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA

MEROBRATEC CIA. LTDA.

RAZON.- Una vez enterado del presente nombramiento, le expreso Señor Presidente que acepto el mismo y me comprometo a desempeñar las funciones encomendadas mucho mejor que antes.

Atentamente


Ing. Carlos Felipe Merino González

GERENTE GENERAL DE LA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA

MEROBRATEC CIA. LTDA.



SEÑOR NOTARIO:

Doctor Reinaldo Paz Sisalima, **ABOGADO**, en libre ejercicio profesional con matricula numero 11-2002-8 del Foro de Abogados de la Corte Nacional de Justicia (F.A.C.N.J.)- Pido a Usted Señor Notario, sírvase protocolizar el presente nombramiento de **GERENTE GENERAL, OTORGADO**, por la Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA; A FAVOR**, del señor: **CARLOS FELIPE MERINO GONZALEZ**.- Cuyo documento adjunto a la presente.-

Firmo con el Abogado que me patrocina.-

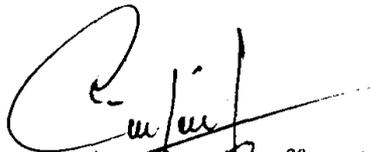
Atentamente.-


Doctor Reinaldo Paz Sisalima
ABOGADO
MAT. NRO. 11-2002-8 F.A.C.N.J.



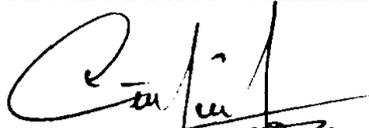
ESCRITURA NÚMERO: 0257

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL DOCTOR REINALDO PAZ SISALIMA.- A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA NRO. 11-2002-8, DEL FORO DE ABOGADOS DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA (F.A.C.N.J.); Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, OTORGADO; POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA., A FAVOR; DEL SEÑOR: CARLOS FELIPE MERINO GONZALEZ.- QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE DOS FOJAS UTILES INCLUIDA LA PETICIÓN, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- ZUMBI, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.- EL NOTARIO.-


Dr. Wilson V. Navillo A
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
"CENTINELA DEL CONDOR"



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZUMBI, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACION.-


Dr. Wilson V. Navillo A
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
"CENTINELA DEL CONDOR"

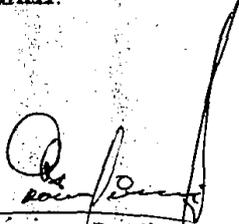


W. V. N. A.

Yont.

zaza, cuatro de abril del dos mil doce.

En esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA;** bajo el número de inscripción veintiocho (28), repertorio número quinientos setenta y uno (571), tomo número diecisiete (17) del Registro Mercantil.



Dr. Máximo R. Vicente P.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON YANTZAZA

